Moción de Orden del Día N° 14514

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:07 PM

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Apata, es uno de los 34 distritos de la Provincia de Jauja, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Jauja, mediante la Ley S/N del 16 de noviembre de 1864, durante el gobierno del presidente Juan Antonio Pezet Rodríguez.

Que, el distrito de Apata, está ubicado en la margen izquierda del Hatun Mayu, al lado norte de la provincia de Jauja. Limita con los distritos de: Molinos y Monobamba al norte; Monobamba y Comas al este; Heroínas Toledo, Santa Rosa de Ocopa y Matahuasi al sur; San Lorenzo, Masma Chicche y Molinos al oeste. Su capital es Apata con sus barrios: Oriental, Cocharcas, Pariahuanca, Huamantanga, Progreso, 15 de Septiembre, Libre Central, Miravalle; integrado por más de 100 C.P. y los anexos de: Santa María, La Nueva Esperanza, Unión, Páucar, San José y el CPM de Chicche.

Que, el distrito de Apata, debe su nombre al vocablo quechua "apaqta", que significa "el que se lleva algo"; a la llegada de los españoles se encontraba integrando la Confederación Wanka como una de las Llactas pertenecientes a la parcialidad de los Hurin – Wanka. Durante la guerra con Chile, como tierra de héroes e intelectuales, luchó junto a Andrés Avelino Cáceres, conformando el "Batallón Cazadores de Apata" que conquistó muchas victorias hasta expulsar a los invasores.

Que, el distrito de Apata, es conocida como la perla escondida del Valle del Mantaro en referencia a la belleza de todo el valle apatino y los parajes de la gran piedra de Tulunco. Es un distrito de gran extensión que dio paso al nacimiento de otros como: Matahuasi, Huamalí, Mantaro y San Lorenzo. Es motivo de orgullo para sus habitantes y para todos aquellos que reconocen el valor de esta tierra rica en tradiciones y con una identidad profundamente enraizada en sus costumbres.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Apata a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 160° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo** al alcalde del distrito de Apata Sr. Luis Alberto Yupanqui Cristóbal, a las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 13 de noviembre del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2024 16:43:33-0500